

En Badajoz, un mes
olana, 5 centimos de
peseta la linea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demas planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.042

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Martes 18 de Diciembre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el frente occidental los alemanes han intentado un ataque en la orilla derecha del Mosa, avanzando contra el bosque de la Chaune, siendo rechazados por el fuego de las baterías francesas. En Italia los austriacos han vuelto a atacar sin éxito el Col della Barrete. Han sido rechazados también en el monte Solarino y en el Col della Orso. La lucha continúa, por tanto, tenaz en el frente italiano, pero lo más probable es que vaya en descenso y que en otros frentes sea donde se produzcan ahora acciones de importancia.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Diciembre de 1917.

Querido Mariano: Desde Villafeliche te has trasladado a Soria, donde hace mucho frío, según me dices, y con tal motivo te las das de valiente. Olvidas que estoy en Madrid y que aquí disfrutamos de una temperatura tan baja como la de Siberia, esa gran porción asiática rusa que se ha declarado libre, feliz e independiente entre llanuras nevadas y mares y montes servidos al glacé.

Hace días que no recibo «El Avisador Numantino»—¿andan tan mal los correos! Lo mismo me pasa con otros periódicos—, y no puedo calcular cuántos grados marca la columna mercurial en esa; pero me parece que no nos ganáis a frigiditos. En todo caso, a «frescos», indudablemente no.

Un modelo de frescura—en el mejor sentido de la palabra—es la obra de Manuel Abril, estrenada con éxito imponderable en el teatro del pasadizo de San Ginés, «La princesa que se chupaba el dedo». Tendríamos con ella risa para todo el año 1918, si los empresarios teatrales no hubieran decidido cerrar sus puertas el 7 de Enero y no abrirlas hasta el fin de la eternidad.

Ahora resulta que Manuel Abril es crítico de arte, como yo, y resulta por eso que no puedo darle un bombo, pues el público maldiciente se imaginaria que formábamos una sociedad de alabanzas mutuas. Y no hay tal cosa. Sólo hay que «La princesa que se chupaba el dedo» me ha hecho reír en estas circunstancias tristes, y eso es el colmo de la gracia.

¡Tristes! ¡Y tan tristes!
Ha muerto don Gumersindo Azcárate. Como no me gusta elogiar a los vivos, tampoco me agrada trazar necrologías. Cuando muere un hombre público, un personaje célebre, los juicios que se emiten a raíz del luctuoso acontecimiento, suelen ser excesivamente apasionados. A la Historia, serena e imparcial, corresponde escribir la última palabra sobre quienes la sirvieron con sus hechos famosos.

Don Gumersindo fué, creo yo, un personaje feliz, tanto cuanto puede serlo una criatura humana, porque estuvo exento de pasiones privadas y políticas, complació a sus amigos y a sus enemigos—si los tuvo—, brilló en el Parlamento, profesó la doctrina krausista, que es muy consoladora, sirvió a la monarquía, sin dejar de ser republicano, y ha muerto tranquilo y dulcemente, como mueren los justos.

De todas maneras—dirás tú—ha muerto. Sí: pero entre morir de hambre y de frío, abandonado y olvidado, según acaban ahora muchas pobres gentes, y morir en su lecho, querido y reverenciado por todos, hay una enorme diferencia. ¡Quién lo duda! ¡Y quién duda que ricos y

pobres, sabios e ignorantes, buenos y malos hemos de morir.

¿Habrá muerto el joven de 29 años que desapareció ha días y que, tan joven, ya peinaba canas, por las señas? Por las señas estereotipadas en los periódicos.

Yo, cuando se habla de desaparecidos, lo mismo en tierra firme que en la mar—y esto viene a cuento de los torpedeamientos últimos verificados en nuestras costas—, doy por muertos a los que desaparecen.

Así pienso del señor Bahamonde, quien apenas apareció en el ministerio ya se dió por desaparecido. El marqués de Alhucemas nos lo quiere presentar con firmeza que dure hasta 1924; pero yo le doy por fallecido políticamente al terminar la discusión de la crisis última. Ni cinco minutos más le concedo de vida parlamentaria.

Adiós y que te conserves bueno. El frío conserva, y en Soria y en Madrid hace mucho frío. Sin embargo, mueren algunos, y aquí están a medio morir los mismísimos conservadores.

Tuyo, y nada conservador,

ARGOS.

JERUSALEM, CONQUISTADA

Los ingleses en una nueva cruzada redentora, han conquistado Jerusalem. Ya la ciudad santa donde se desarrolló el drama sublime del Calvario, no está en manos de infieles. Ya ha sido reintegrada a los cristianos, a los discípulos del celestial Rabí de las negras melanas y la tez pálida...

La noticia, no por ser esperada, ha de ser menos gratamente recibida. En estos momentos en que el mundo debate a cañonazos el magno pleito de la libertad, era injusto que Jerusalem, cuna de las libertades, estuviese poseída por los que contra la libertad atentan. Los turcos, que están fuera de la gran comunidad de la civilización, eran hasta hace cuatro días, los dueños de la ciudad más augusta, más venerable y más gloriosa. La enseña de Cristo había sido substituida allí por el emblema de Mahoma. Los que primero fueron sinagogas y después templos, habían degenerado en mezquitas y sobre sus tejados fueron arrancados los brazos de la cruz, que son amor y paz, y enarbolada, como una hoz sangrienta, la media luna, que tiene forma de alfanje...

Grande favor es este que los ingleses acaban de prestar a la Cristiandad. Sin unas protestas de religionismo, demostrando este con hechos y no con mentirosas fórmulas de un eclecticismo transigente en el que caben por igual, las austeridades de Cristo con las liviandades de Lutero, las tropas del rey Jorge han reintegrado Jerusalem a quienes verdaderamente la aman y la respetan, arrancándola a la profanación y al escarnio, liberándola de los bárbaros secuaces de la Meca y haciendo que sobre las cúpulas de sus iglesias holladas vuelva a alzarse, como una esperanza, el símbolo de la paz.

Y esto ha sucedido en vísperas de Navidad, cuando el mundo creyente se dispone a conmemorar el advenimiento de su Redentor, cuando las almas cristianas, fervorosamente aladas, se trasladan al rústico Portal de Betlehem y se arrojan ante el humilde establo donde se abrieron a la luz terrena los divinos ojos del Maestro.

No podía este consentir que su sepulcro perteneciera a otras manos que las ungidas por la fé, y en los días en que la guerra se hace más fuerte y terrible, ha confiado tan celestial reliquia a sus verdaderos hijos. Si por tal se tiene el Kaiser: debe alegrarse de esto. Quizá hay en ello algo de providencial. El Santo Sudario y el despreciable «zancarrón» no podía ofrecerse asociados al mundo. Los pe-

regirinos que entran en Palestina por Jafa y los que arriban por Damasco, podían coincidir, pero no podían hermanar.

La reconquista de los Santos lugares señala, pues dentro del poema estruendoso de la guerra, una gran página dulcemente consoladora, que abre a todos los horizontes nuestras esperanzas. Y Jeremías, si volviese a llorar sobre la ruinas de Sión, no clamaría en su grito de muerte: «¿Quomodo sodes sola civitas, plena populis!». Ahora la cantaría en un himno de triunfo, de liberación y de vida; en el himno de la paz cuya sinfonia ha comenzado a preludiar en los desiertos de Palestina como empecé un día hace veinte siglos, a oírse la palabra bienhechora y sublime del Evangelio.

P. GOMEZ URQUIJO



GENERAL BASCARAN

gravemente enfermo a consecuencia de haberse roto un brazo al salir de visitar a S. M. el Rey.

CÁLCULOS MERCANTILES

Según cuentan los geógrafos y los estadísticos, hay en España 22 millones de seres humanos vivos, millón más o millón menos.

En conserva debe haber muchos más, pero esos están fuera de cuenta, para nuestros cálculos.

Los veintidós millones de seres vivos comen, porque están vivos, y están vivos porque comen; si no comieran irían al conservatorio.

Esto es un cálculo exacto. De los 22 millones que comen, unos comen muchísimo; otros comen mucho; algunos solo lo necesario; otros comen poco y muchos comen poquísimo.

El número contenido en cada caso no nos es exactamente conocido, y está sujeto a variaciones circunstanciales.

La comida que consumen todos los vivos, (porque es cosa que se consume, la comida se llama el impuesto sobre ella, impuesto de consumos) proviene íntegra y exactamente del producto del trabajo; no hay nada más que el trabajo que produzca comida, pues, son cantidades insignificantes, las producciones espontáneas de la tierra.

¿Y quién trabaja para producir?

No se crea que todos y cada uno de los que comen se producen su comida; no; hay muchos que comen sin producir; los niños hasta cierta edad; los ancianos de excesivos años; los enfermos, los inválidos no producen y consumen; pero consumen producto del trabajo de los otros.

¿Porqué y cómo hay seres indultados de aquella divina sentencia: «ganarás el pan con el sudor de tu frente»? ¿Porqué hay quienes comen el pan que otra frente sudó?

¿Porqué? Porque hay una ley social que consagra el «hoy por tí y mañana por mí»; los hijos de hoy sudarán para mantener a sus hijos mañana y se establece la compensación, por modo tal, que nadie eludirá la ley, al fin de cuentas.

¿Cómo? En virtud de una ley económi-

ca que hace, que cada trabajador produzca más de lo que él propio puede consumir.

Si cada hombre que trabaja no produjera más que lo que consume, no habría sociedad, ni progreso, ni riqueza, ni humanidad.

Mas el excedente de la producción sobre el consumo propio, tiene un coeficiente, superado el cual, se hace también difícil, y aun imposible el progreso, la riqueza y la sociedad misma.

Si un trabajador puede producir comida para el consumo de cuatro, dejando también alguna reserva para imprevistos, y se le arriman a la mesa diez, ninguno comerá bien, y los imprevistos resultarán fatales.

En la mesa de San Francisco, donde comen cuatro comen cinco, pero no diez ni catorce.

Calculemos ahora cuántos productores trabajadores hay entre los 22 millones de españoles, y sepamos luego el coeficiente de consumidores que corresponde a cada trabajador.

El 10 por ciento de los 22 millones es el que comprende a los hombres verdaderamente útiles para el trabajo, por razón de la edad.

Añadamos otro 10 por ciento de hombres menos útiles y de mujeres que ayudan a la producción.—Total, 4 millones de trabajadores en potencia.

A deducir de los 4 millones:	
Enfermos accidentales que no pueden trabajar.....	150.000
Adscritos al servicio militar en todas sus formas.....	300.000
Sacerdotes, estudiantes y órdenes religiosas.....	100.000
Empleados y burocracia en todos los órdenes de la vida social.....	250.000
Vagos profesionales.....	100.000
	900.000

De los 4 millones de trabajadores disponibles, se debe rebajar un millón próximamente que no trabajan en la producción.

Quedan, pues, 3 millones de productores para mantener a 22 millones de consumidores. Es decir, que cada productor ha de mantener a siete u ocho consumidores.

Y debe consignarse una advertencia o consideración, que agrava el estado del trabajo y la producción.

Es un hecho indudable, que los que comen muchísimo y mucho no son los trabajadores del esfuerzo; de éstos comen lo necesario algunos y muchos comen poco y poquísimo.

Resulta de ello necesariamente una disminución de energías que merma la producción.

Es de todo punto imposible que España salga de la situación lamentable en que se encuentra, si no se transforma el régimen del trabajo y la producción.

Mientras trabaje uno y de ese trabajo coman siete u ocho, no hay redención posible, ni progreso, ni nada valorable.

Notas bibliográficas

Gaceta de Administración Local

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual, de la revista administrativa, económica y financiera, que con aquel título se publica en Madrid, y que tan útil es a los Ayuntamientos, funcionarios públicos, etc.

Boletín de la Cámara oficial de industria de la provincia de Madrid

También hemos recibido el número correspondiente al mes de Noviembre, del periódico que se publica en Madrid con aquel título y que se ocupa de todo lo que se refiere a la industria y al comercio.

LOS CONCEJALES INTERINOS

Por su importancia transcribimos íntegra la parte dispositiva de la Real orden publicada en la «Gaceta» del 15.

Dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Los gobernadores civiles de las provincias, con anterioridad al 25 del corriente mes de Diciembre, harán cesar a todos los concejales interinos que vienen en el desempeño del cargo en sustitución de los elegidos antes del 15 de Noviembre de 1917, y por cualquier motivo que esto suceda, y en su lugar nombrarán, dentro del mismo plazo, para cada Ayuntamiento, otros tantos concejales interinos designados automáticamente por orden de mayor a menor antigüedad entre los ex concejales que hubiesen sido elegidos a partir de la promulgación de la vigente ley Electoral.

Segundo. Igualmente los gobernadores, antes del 30 del corriente mes de Diciembre, y por el mismo orden y sistema, dejarán nombrados todos los concejales interinos que sean necesarios en cada Ayuntamiento para sustituir a los electos en Noviembre de 1917, y que, por consecuencia de los acuerdos de las Comisiones provinciales, no puedan legalmente formar parte de los que en primero de Enero de 1918 tienen que constituir el Ayuntamiento.

Tercero. Los gobernadores civiles quedan en la obligación de remover cuantas dificultades se opongan a lo anteriormente mandado, de tal modo, que sin excusa ni pretexto, los Ayuntamientos estén en disposición de constituirse legalmente en 1.º de enero con los concejales elegidos que conserven el cargo y con los dos grupos de interinos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de esta Real orden.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de Diciembre de 1917.—Bahamonde.— Señor gobernador civil de la provincia de...

La Real orden transcrita revela la buena intención del ministro de la Gobernación; pero no se llenarán con ella los fines que éste persigue.

Desde que se promulgó la ley electoral, en la mayoría de los pueblos no han hecho otra cosa los caciques que corromper el sufragio y emplear toda clase de medios ilícitos para imperar en las Corporaciones municipales; así es que muchos, muchísimos de los concejales electos en Mayo de 1909 (primera elección que hubo con posterioridad a la fecha de dicha ley, y que era la que correspondía a la renovación que debía tener lugar en Noviembre de 1907), y muchos, muchísimos de los concejales electos en 2 de Diciembre de 1909, en que tuvo lugar la segunda elección, con arreglo a la citada ley, están al servicio de los caciques: esos concejales serán los que con carácter interino nombren los gobernadores antes del día 25, para reemplazar a los que, con igual carácter, fueron designados antes del 15 de Noviembre último, en que se hizo el escrutinio de la elección del día 11, y esos concejales serán nombrados interinamente asimismo, para sustituir a los que elegidos en dicho día 11 y proclamados concejales electos en el citado escrutinio, no puedan tomar posesión el día 1.º de Enero, a consecuencia de acuerdo de las Comisiones provinciales, declarando nulas las elecciones o la incapacidad de los elegidos. De suerte, que el sistema automático, pone de manifiesto la imparcialidad del ministro; pero no destruirá la obra de los caciques.

Hay quien opina, que puesto que la Real orden del 15 no se ajusta en un todo a los preceptos legales, hubiera sido preferible mandar que para concejales interinos, se designase a los representantes de las Sociedades obreras o de otras Corporaciones o entidades de carácter social, solicitando después de las Cortes un bill de indemnidad.

Seguramente la Real orden no la entenderán bien o no la querrán entender en muchos pueblos, y dará lugar a protestas y reclamaciones.

Y si a algunos de los concejales interinos que nombren los gobernadores, en cumplimiento de la Real orden, existen hoy motivos de incapacidad, ¿cómo va a poder reclamarse contra esos nombramientos, en los plazos que aquella disposición señala? Van a estar reunidas las

Comisiones provinciales en los últimos días de Diciembre, para resolver las reclamaciones? ¿Hay tiempo para oír a aquellos, contra cuya capacidad se reclama? Y si no están reunidas, tal vez tomaran posesión el 1.º de Enero algunos incapacitados, y contribuirán con sus votos a la elección de alcalde, tenientes y síndicos.

MIEL

de superior calidad se vende a 1,50 kilo, en la calle Arco Agüero, 37, bajo.

Sociedad Anónima Aguas del Gévora

En el sorteo de obligaciones de la emisión de 31 de Enero de 1902, que ha tenido hoy lugar ante el notario público don Jesús Rubio y Pérez-Dávila, resultaron amortizadas las obligaciones correspondientes a las señaladas con los números

646 al 650

541 al 545

71 al 75

526 al 530

671 al 675

1.336 al 1.340

511 al 515

231 al 235

416 al 420

1.146 al 1.150

681 al 685

521 al 525

Badajoz 17 Diciembre de 1917.—El secretario, Fernando González.

RUEGO

Se lo dirigimos a nuestros amigos y corresponsales que tengan pendientes de liquidación algunos recibos de suscripciones, se sirvan ultimar la cobranza de ellos antes de que termine el año actual.

EL ADMINISTRADOR.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Herrera; delito, hurto; procesados, Ignacio Ledesma y otros; fiscal, señor Lacalle; defensores, señores Molina y Machín; procuradores, señores Serrano Becerra y Salinero.

Juzgado, Olivenza; delito, hurto; procesado, Manuel Castellano; fiscal, señor Lacalle; defensor, señor Osorio, procurador, señor Martínez.

Sección 2.ª—Juicios de derecho.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, caza; procesados, Marcelino Miranda y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor; señor López Moreno; procurador, señor Dacal.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, Juan Caro y otros; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Puebla; delito, daño; procesado, Calixto Murillo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Martínez.

Local y Regional

Algunas personas creían que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 15 ocurriría algo emocionante y que lo motivara la solicitud de jubilación presentada por el contador de fondos municipales.

Pero no ocurrió nada, porque los albaranistas, dispuestos a que no se estima-

se la solicitud, no quisieron proferir frase alguna encaminada a pedir explicaciones sobre aquélla, tomando por base lo que los mismos albaranistas habían propalado acerca de un respice duro. Conviniere, sin duda, que el señor Martínez de la Riva hiciera la proposición que conocen nuestros lectores y fué aprobada, con disgusto, al parecer, del alcalde, aun cuando obrando prudentemente nada dijo que esterilizase tal disgusto...

¿Por qué los vendedores de huevos suelen despacharlos sin que se aperciban de ello los agentes de la autoridad? Porque de ese modo no se sujetan al precio de la tasa; y de no ser así no adquieren la mercancía los consumidores.

El carbón no escasea, puesto que frecuentemente se ve a vendedores forasteros que pregonan por las calles su mercancía; pero el carbón conserva un precio alto.

Si el Ayuntamiento tuviera ahora, como los de otros puntos, adquiridas algunos miles de arrobas de carbón, conseguiría que disminuyese el precio de tan necesario artículo.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

Los mozalbetes con sus juegos en la vía pública, siguen molestando a los transeúntes.

Es preciso que el señor alcalde dé ordenes severas a la guardia municipal para que impida tales juegos.

Hoy se han celebrado honras en la Iglesia Catedral por el eterno descanso del alma de la señora doña Teresa García Marqués.

Banda municipal

El día 27 del presente a las 20, en el salón de la Academia, (Chapín 22), tendrán lugar las oposiciones para cubrir una plaza de músico de tercera clase, platillero.—El delegado, Lucas Sánchez Cuesta.

Gran Café de la Unión

Programa para hoy día 18

A las cinco y media.—Violín y piano

- 1.º Quendori.—Roig.
2.º Canto de amor.—Almagro.
3.º La boda de Luis Alonso.—Jiménez.

A las nueve y media.—Cuarteto

- 1.º Bilitis (danse grecque).—Mathe.
2.º Tosca (divertimenti).—Pucini.
3.º Rapsodia austriaca (violín y piano).—Villa.
4.º La revoltosa (duo y guajiras).—Chapí.
5.º Thé Carlton (marche tzigane).—Depret.

Pasan días y más días y la deseada lluvia no viene a regar nuestros campos. ¿Se convencerán las gentes de que con ciertos medios no se consigue, por desgracia, el fin apetecido? Y si lo están ya, ¿por qué emplean esos medios?

En las Administraciones de loterías no hay un décimo siquiera del sorteo del día 22.

¿Revela eso que el dinero abunda? No; revela todo lo contrario: revela que casi todo el mundo sólo tiene ya esperanzas en la lotería para dominar la situación que atravesamos; así que hasta las gentes más pobres, juegan una cantidad ínfima en la citada lotería. Claro que tales esperanzas quedarán defraudadas.

La miseria y el hambre toman cada vez mayores proporciones en muchos pueblos de la provincia.

Consecuencias naturales de la falta de trabajo por no haber llovido y por los precios que alcanzan los artículos de subsistencias.

El porvenir no puede ser más sombrío.

“El Regionalismo.”

Con este título y bajo la dirección de nuestro paisano don José Díaz López, ha comenzado a publicarse en Cáceres un periódico semanal.

Como su título indica, el colega viene a defender los intereses regionalistas. Le deseamos larga y próspera vida, y con gusto establecemos el cambio.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado. Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

REGISTRO CIVIL

Días 16 y 17

NACIDOS

Maria Luisa Fernández López, San Atón, 49.

Emilio Hernández Olguera, Bravo Murillo, 55.

Carlos Vara Muñoz, Santa Lucía, 9.

Isidoro Galea Barrio, Estrella.

FALLECIDOS

Réyes Martínez Poveda, 72 años, esclerosis cardíaca vascular, Menacho, 44.

Isabel García Fernández, cuatro años, viruela confluyente, Estación.

Francisco Antúnez González, cinco años, lesión al corazón, Doblados, 16.

Agustín Ballester Megías, 71 años, nefritis intestinal, barriada San Roque.

Nieves Caro Pérez, 30 meses, meningitis, San Andrés.

Manuel Álvarez Pérez, cuatro meses, viruela, San Lorenzo.

Antonio Díaz Infante, tres años, parálisis atrofica, Peñas, 33.

Carmen López Figueroa, 55 años, fiebre paratífica, barriada San Roque.

Vicente Amaya Figueroa, 18 años, meningitis, Castillo.

Vicente Durán Duro, un mes, viruela, Martín Cansado.

Antonio Navarro Redondo, 40 años, bronquitis, Plaza de San José.

MATRIMONIOS

Patrocinio Carretero Polo, con Nemesia Pascual Carbajo.

Manuel Antequera Ramos, con Rosario Delgado Suárez.

Taller de calzado

DE JESÚS M. DOMÍNGUEZ

CONCEPCIÓN NUMERO 11. Se hace y se compone toda clase de calzado.

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

- Arroz superior, 0'80 kilo.
Idem especial, 0'90 idem.
Idem bomba, 1'00 idem.
Azúcar terrón extra, 1'55 idem.
Bacalao fresco superior, 2'50 idem.
Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.
Jabón superior, 1'40 idem.
Idem sevillano primera, 1'70 idem.
No hay mejor café que el de cinco pesetas kilo, producción de esta casa. Hay de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

Pastillas de la



NOMBRE REGISTRADO IDEAL DE LOS PURGANTES DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: **VIUDA E HIJOS** de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido orto-xibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LOS SEIS MILLONES

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros, número 8, Madrid (Administración número 30), que remite a provincias décimos y billetes completos.

VERIN SOUSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación a todos los puntos de España
Madre de Dios, números 10 y 12
TELEFONO 224, Badajoz

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22
BADAJOZ

SARNA = ROÑA

Antisárnico Martí. Único que cura sin baño la Sarna.
Tres pesetas frasco. Depósito, San Juan, 29, y principales farmacias.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON. 48. PRINCIPAL



EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica é inofensiva. Con ella, la célula conserva toda su integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre, en la cual se hayan producido anto intoxicaciones.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales
ABRIL, 22.

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público,
FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros
al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Arados llamados Morgaños, a 50 ptas.

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto el mencionado ramo se solicite en la misma o en cualquier otro almacén pueda hacerle.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 255

GIMNASIO

DE

BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7 SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armentar Sampérez, profesor titular. — Ofeso

Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- | | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| 1.º MADRID. | 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA. |
| 2.º BARCELONA. | 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA. |
| 3.º SAN SEBASTIÁN. | 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA |
| 4.º LA COSTA DE LEVANTE. | 8.º ANDALUCÍA. |

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 7, Madrid.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



Publicidad en LA REGION

Noticias, reclamos y anuncios que se publiquen una sola vez: En primera plana, 50 céntimos de peseta, línea sencilla; en segunda ídem, 20; en tercera ídem, 10; en cuarta, 5.

Siendo mayor el número de inserciones, precios convencionales.

Comunicados, precios convencionales también.

Esquelas de defunción y de aniversario: En primera plana, a dos columnas, 80 pesetas; a una ídem, 40.

En segunda plana, a dos columnas, 40 pesetas; a una ídem, 20.

En tercera plana, 20 y 10 respectivamente.

En cuarta plana, 10 y 5 ídem. Noticias de aniversario, de 5 a 10 pesetas.

tacada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

"La Región Extremeña,"

MANUEL GARCÍA "QUEQUE,"

MATADOR DE NOVILLOS-TOROS

Representante, FIDEL CACERES

MÉRIDA

BADAJOZ. Imp. La MINERVA EXTREMEÑA, de F. Ger.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGION EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente re-

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.